PRECEUTE DE SUSCRICION.

2 passiss. 50 centimos trimestre.

El pago adelantade.

sa suplica à veces a la se-

PERIODICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuneios. A precios convencionales

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

La correspondencia se dirigirà à la Administracion del periodico.

Mañana lunes á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral de ésta ciudad so emnes Honras funebres en sufragio del alma del Excmo. senor D. Francisco Santa Cruz y Pacheco.

El duelo se despide en el Templo

EL ARBOLADO

Los árboles son vegetales, cuyo estudio es eminentemente utilitario, por la gran mision que llenan en la naturaleza.

Primero la yerba, despues el arbusto, y por último, el árbol.

La reunion de árboles forma las selvas y los bosques, inmensos laboratorios naturales, en los que la naturaleza se ostenta pródiga de beneficios para el hombre como para los animales.

Porque tanto los bosques como las selvas suministran inpenetrables asilos y seguras guariadas á razas de animales que se propagan mucho y utilizan los pueblos, ya para nutrirse de sus carnes, ya para trabajar las pieles y servirse de los pelejos ó lanas vastísimo. Proteo que atiende á todas las necesidades del hombre, desde las más rudimentarias, precisas é indispensables, hasta las del lujo más refinado y la coquetería más exigente.

Tanto los bosques como las selvas, adornando las cumbres de las montañas ó tapizando las pendientes de las colinas, mantienen en las llanuras una humedad provechosa y saludable, sin la que ni hay fertilidad posible, ni la vida animal llena

sus condiciones fisiológicas, ni avanza la del hombre á esa longevidad envidiada de los más y patrimonio de los ménos.

Donde hay muchos árboles, hay mucha evaporacion, que representa millones de millones de gotitas de agua, insignificantes al parecer, casi invisibles, que se convierten en nieblas y aun en nubes en un principio, para condenarse, descendiendo al suelo en forma de lluvia despues.

La atmosfera que rodea sotos, viveros, selvas, montes y plantíos es más fresca, se presenta más húmeda, y parece como que aumenta la elasticidad de los miembros, manteniendo en normal equilibrio las funciones del cuerpo.

Donde hay muchos árboles, abundan riachuelos y arroyos, fresquísimas corrientes de aguas, manantiales abundantes de líquido y fuentes naturales, ya continuas, intermitentes.

Así se comprende el fresco que en tales sitios se observa: frescor debido á la humedad que el suelo retiene; humedad que, evaporándose, conserva la lozanía de los árboles y abona la tierra, dispuesta á dar con usura un crecido rédito al labrador por cada grano que en ella arroja.

Indudablemente una de las causas de la sequía de las provincias de Murcia y Alicante es la la falta de árboles, sequía que se observa en algunas zonas de la Mancha, en nuestra Península; sequia que aflige y desconsuela en gran parte de Sicilia; que asusta y hace temblar en Persia, Siria y otras comarcas del globo.

Los árboles modifican con su ramaje la intensa y ardiente accion del sol canicular, impidiendo que la humedad de la tierra se evapore y se sequen manantiales y arroyos de poca profundidad.

Donde el hombre ó los huracanes han descuajado los bosques, el terreno aridece, el suelo se abre y grietea más ó ménos profundamente las cimas de las rocas, las superficies de los valles aparecen peladas arenosas, blancas, ardientes durante el dia, frias é inhospitalarias durante la noche.

Agotados los elementos de produccion agricola, vejetan miserable y pobremente plantas raquíticas y faltas de juegos, y cuesta un trabajo improbo conseguir árboles y arbustos: de tal modo se empobrecen los terrenos sin arbolado.

Añádase á estos beneficios el no despreciable de su influencia estático-física sobre la salud del hombre y de los ganados.

Porque así como en los desiertos y grandes planicies sin árboles el calor es sofocante, casi candente molesto y fatigoso durante el dia así tambiem. de dia como de noche, los aires uracanados los vientos y las corrientes barren el suelo con impetuosidad creiente, ora agostando, impregnados de calor, ora helando y marchitando semillas y raíces, tallos y flores, á una temperatura cada vez más baja y fria.

Evitase esto con las plantaciones de árboles, barreras naturales contra cuya densidad y apiñamiento luchan en vano vientos ateridos y pujanted.

Suponiendo en una provincia cualquiera multitud de heredades rodeadas de árboles, los vientos, al atravesar ventisqueros, cimas heladas y neveras perpétuas, cargánse de la fria húmedad de esas regiones inclementes tropiezan con el primer bosque 6 la primera finca guardada por la robusta barrera, y allí queda . parte de la húmedad que avanza; y allí se quiebra por primera vez la ruda fuerza del viento mugidor,

Continúa, no obtante, avauzando el viento, no tan iracundo ni tan

helado; pero helado é iracundo todavia, tropieza con otra muralla de árboles, sobre la que se estrella su mermada fuerza y se agota parte de su humedad.

Prosigue el viento su tarea, y el árbol la suya, hasta que, vencido el primero por el segundo, ni casi es viento, ni su frialdad impresiona.

Es decir, que los árboles modifican los climas, defendiendo las huertas y los sembrados de los vientos y sus consecuencias, evitando al hombre padecimientos y achaques, impidiendo que los ganados se hielen ó se embastezcan sus cueros, sus lanas y sus pelos.

De este modo se comprende fácilmente cómo hay sitios en Galicia; Asturias, Navarra, Provincias Vascongadas y la Alcarria, montanosos; próximos á sierras y frios por su posicion topográfica, en los que, de doce meses en el año, hay cuatro de invierno, y durante los otros ocho se siente la hermosa y apacible temperatura, de una constante primavera.

Hemos dicho que el arbolado fecundiza y abona los terrenos, y la causa de este bien por demas se ohvia y de todos conocida.

Al despojarse anualmente los árboles de sus hojas, ceden al suelo un alimento rico en materia fertizante, alimento que las aguas descomponen é incorporan al terrenc, el cual, constante y periódicamente, fabrica un mantillo abundante en principios químicos, altamente beneficios á multitud de plantas, que forman prados permanentes ó vivifican granos que el hombre aprovecha.

De suerte que ademas de llamar el árbol al agua y retenerla, ademas de conservar la humedad y difundirla, los árboles, por su resistencia física, neutralizan la devastatadora fuerza de los vientos, la modifican, y de destructora, la convierten en útil necesaria é higienica; tanto es el abrigo que á la tierra ofrecen, y la tranquilidad y defensa con que al hombre brindan.

Manuel Prieto y Prieto.

Sr. Director de La Crónica Ternel.

Madrid 6 de Agosto de 1883. Mi querido amigo: Como no hay muchos asuntos de politica que tratar, merced al parentesis que hoy sufre para satisfaccion del Sr. Sagasta, toda la

prensa no se ocupa preferentemente de otra cosa, y por cierto que bien lo merece, que de las dos reales órdenes circulares dirigidas por el ministro de la Guerra á los Capitanes generales de distrito y General en jefe del ejército del Norte, dictando varias y severas disposiciones contra los pronunciamientos militares encaminadas tambien, segun su autor, á precaverlos en lo sucesivo.

De cómo ha acogido la opinion pública los tales documentos, no hay más que leer las censuras que dirijen al senor Martinez Campos todos los periódicos de oposicion, y hasta cierto punto los ministeriales, pues estos últimos si se han determinado á romper alguna lanza en defensa del maltrecho ministro de la Guerra ha sido tan débil y con tal falta de entusiasmo, que bien se echa de ver que solo por un deber de disciplina ministerial han dicho lo poco que han dicho. Verdad es que las dos circulares citadas es de lo mas desdichado que ha podido ocurrirsele al aludido ministro; pues son tales las confesiones que encierran y tales las disposiciones que contienen, que no es de estrañar hayan levantado semejante polvareda.

Nada mas justo y natural que los gobiernos traten de reprimir con mano fuerte cualquiera intentona que algunos ilusos pertenecientes al leal y pundonoroso ejército, tratasen de llevar á cabo; pero en las sabias ordenanzas de este están bien definidas y patentes las medidas de rigor que han de adoptarse en el caso de que algun militar faltando à sus juramentos hiciese por volver sus armas contra la nacion ó su rey.

La ordenanza es tan severa que no excluye de responsabilidad á ninguno sea cualquiera su graduacion; pero en las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra únicamente se hibla de las clases de Coronel á abajo, como si las otras superiores no pudieran hacerse acreedoras al castigo, por iguales motivos en que pudieran incurrer las inferiores. Si á un jefe de Cuerpo se le subleva este, tambien á un Brigadier ó general le puede ocurrir lo propio con parte de su brigada ó de su division.

Es posible que el General Martinez Campos tan confiedo hasta los últimos sucesos, haya pretendido tomar la revancha, dejándose llevar demasiado lejos de su caracter impresionable y dar selas ahora de previsor, al redactar las dos circulares en cuestion, sin considerar que con el mejor deseo y buena fé, puede herir inconscientemente la susceptibilidad de una institucion tan respetable como la del ejercito, que en Andrew to be a second of the second s

la última é insignificante sublebacion, y en el reciente viaje de S. M. ha demostrado de una manera evidente su inquebrantable amor al rey y su patriotismo.

No hay que desconocer que la responsabilidad y las censuras de las medidas dictadas por el ministro de la Guerra, alcanzan tambien á sus demás compañeros de ministerio, puesto que éstas sueron aprobadas préviamente por to los ellos, que se dejeron convencer una vez mas por el General y ésta defensa á que apelan sus amigos no deja de ser lógica.

Si el gobierno, tal como está constituido, llegára á presentarse á las Cortes, tendra que oir D. Arsenio cuando haya de defender, con su oratoria especial, todas las demás medidas acordadas por S. E. referentes al ejército despues de los sucesos de Badajoz y La Seo entre ellas la creacion de una especie de purgatorio en Cuenca à donde han sido destinados gubernativamente varios jetes y oficiales.

Y no hay que pasar por alto que Cuenca es la provincia del democrata Sr. Romero Giron.

Por efecto del recio temporal que ha reinado en toda la costa cantábrica, y que ha ocasionado lamentables desgracias ha tenido que sufrir una pequeña variante el viaje de los reyes, yendo por tierra á San Sebastian desde la Coruña; de esta ciudad salieron SS. MM. el dia 3, lleg indo à la primera al dia signiente 4. En la estacion del ferro-carril saludaron á la reina de Portugal que se dirijia á su pais de regreso á Italia. Esta augusta señora llego ayer á ésta Corte, siendo cumplimentada por el Presidente del Consejo y Gobernador civil, continuando su marcha para Lisboa.

Hoy llegará á Paris S. M. el rey; ayer fué despedido en Hendaya por su egrégia esposa la cual emprendió su vuelta à la Granja donde habrá llegado esta mañana.

ta

En la referida estacion de Hendaya fué cumplimentado nuestro soberano por el prefecto de los Bajos Pirineos à nombre del Gobierno francés.

Despues de la salida de los reyes de la Cornña, la escundra de instruccion que estaba anclada en dicho puesto, salio con direccion à Marsella.

Para fines de este mes anúncias: la publicacion de un manifiesto del senor Ruiz Zorrilla en el cual parece esplicará su conducta y la parte que hi tenido en la última sublevacion militar covord Labourd run assuumit

Ha tormado ya posesion del cargo del

jese militar del cuerpo de orden público de Madrid el Coronel Teniente Coronel de ejército, capitan de la Guardia civil, D. José Oliver, que tanta parte activa tomó en el encubrimiento y persecucion de la asociacion La Mauo negra.

El duque de la Torre ha llegado à Lourizan, hospedándoso en la posesion que tiene el Sr. Montero Rios.

El nuevo periódico La Marina organo autorizado del Sr. Beranger hace entre otras declaraciones, la de que no solamente no desea ver en práctica la Constitucion del 69 sino que la rechaza en absoluto.

El Directorio de la izquierda en la reunion que celebró anoche acordó emprender una propaganda activa en provincias en favor del restablecimiento de aquel código.

¿Quien será el encargado en la de Teruel de hacer esa propaganda? Bien la necesita el nuevo partido, porque hasta de ahora, no parece haya muchos zurdos en esa provincia.

Suyo afectisimo.

Caro shell etro some L.

NOTICIAS.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Por fin despues de cuatro convocatorias con las conminaciones de ordenanza, se rennió nuestra Excelentisima el dia 6 del actual. Por fin despues de cuatro viages que acusan la mas admirable de las subordinaciones, llego el presidente D. Manuel, para no presidir como de costumbre, pero si para contemplar con satisfaccion y regocijo que habia número bastante de señores diputados para celebrar sesion, que se habia reunido una mayoria que él no dirige; pero como se hace la ilusion de le contrario, nuestro D. Manuel es feliz y le damos la mas cumplida enhorabnena. Y por fin liegó tambien el Sr. Ferrer que despues de otros tantos viajes, mas práctico aunque mas novel, alcanzó su desideratum tomando posesion de su cargo en sesion extraordinaria contra lo que siempre ha sucedido en casos análogos; pero como fué elegido por la mas envidable de todas las unanimidades, no nos estraña que, el Sr. Ferrer, agradecido à la espontaneidad conque le eligió el distrito, se haya dado prisa en posesionarse de su cargo con todo apresuramiento para poder demostrarle que es hombre recononocido y que sabrá corresponder à la inesperada distincion de que ha sido obgeto.

Por hoy nos concretaremos á dar

95 orna9 .silot .J etc 39

sencillamente cuenta á nuestros lectores de los acuerdos adoptados en las últimas sesiones, reservándonos tratarlos con mas estension cuando lo juzguemos conveniente.

En la del 6.

Leida la convocatoria se acordó, que to los los asuntos que la motivaron pasáran á las respectivas comisiones para dictamen, levantandose la sesion para celebrar otra el dia siguiente à las cinco de la tarde.

Dia 7. 1 Jan on afficancies Se proclamó diputado por la circonscripcion de Teruel à D. Juan Miguel Ferrer. led anna em parent non

Se aprobaron las ordenanzas munipales del pueblo de Alacon.

Los dictamenes en recursos de alzada sobre repartimientos municipales de Cedrillas, Aliaga y Villarluengo.

Otro, sobre las obras necesarias para la instalacion de la escuela normal de maestras. 201 1911 61 (21) 1911

Otre, sobre el nombramiento de varios empleados de la Secretaria.

Se nombró Secretario por 12 votes y una papeleta en blanco á D. José Giner Lopez, the components of the

En este nombramiento ha dado la mayoria la mayor prueba de sumision que pudiera exigirsele.

Felicidades.

Se formó la terna para Contador de fondos provinciales con los Sres. D. Angel Sanchez Garcia, Gaudencio Coella Arregui y Celestino Gomez Labrada.

Y como uno de los solicitantes era D. Joaquin Lafuente, hijo de esta provincia y Secretario Contador en la actualidad de la Casa Provincial de Beneficencia, en cuyo dificil cargo ha demostrado y demuestra su innegable competencia, laboriosidad y celo, dos señores diputados fundándose en estas consideraciones, yen la de haber probado el Sr. Lafuente su aptitud en los examanes celebrados ante el Consejo de Estado y en otras muy atendibles, haciendo justicia à las condiciones especiales del solicitante, pidieron á la Corporacion su inclusion en la terna, pero esta hizo como siempre las orejas sor las á todo lo que sea racional y lógico y no incluyó al Sr. Lafuente en la terna que va compuesta de tres nombres desconocidos para esta provincia.

No podia esperarse otra cosa del sabio, imparcial y justificado criterio de mestra Corporación Exema. Obrar de otra manera hubiese sido faltar à sus brillantes prece lentes que honraran un dia las págmas de su magnifica historia.

Para trutar de un expediente ius-

the part of the pa

truido con motivo de ciertos hechos ocurridos en la Casa Provincial de Beneficencia, se reunió la Diputacion en sesion secreta, y hubo dimes y diretes y diretes y dimes y los señores se descompusieron hasta tal estremo, y el desconcierto fué tan soberbiamente magnifico, segun nos cuentan, que hasta el mismo Sr. Cosi se ruborizo por mas inverosimil que parezca á nuestros lectores. Y en medio de su asombro, porque tambien se asombró al contemplar tanta torpeza, hizo varias indicaciones acertadas y oportunas, pero no produjeron otro resultado que el magnifico acuerdo de que se dieran largas al asunto ampliando el expediente que segun el superior criterio de la Corporacion, aparecia bastaute defectuoso, con lo cual sea dicho de paso, no quedo muy bien parada la competencia de la Comision provincial que lo instruyó, pero como ésta tiene dadas repetidas pruebas de su paciencia y resignacion envidiables, pasó por todo con la mayor humildad y sin protesta, y ampliará el expeliedte y vendrán como siempre á pagar los vidrios rotos los que menos culpa tienen.

La solucion en el mes de Noviembre proximo sino ocurre novedad en la familia. Western to be though the least

Segun decimos anteriormente, en la sesion del 7 fué aprobada el acta del Sr. Ferrer, quedando admitido Diputado por este Distrito en sustitucion del malogrado D. Joaquin Nougués, y al ver tal asunto obgeto entre otros de la última convocatoria, cuando parecia natural se reservase para la reunion semestral segun se ha practicado, no faltará algun mulicioso que atribuya tal resultado à la necesidad de encontrar solucion satisfactoria en un plazo no lej mo à las disposiciones contenidas en el art. 12 y párrafo 2.º del 47 de la ley provincial, evitando de esta manera el tener que recurrir para llegar à ciertas componendas à interpretaciones mas ó menos legales; empero nosotros que sin temor de ofender personalidad alguna, casi podríamos indicar la que merece por sus antiguos servic.os ocupar un puesto distinguido en la futura comision permanente, no podemos admitir tales suposiciones que de confirmarse vendrian á turbar la buena armonia que reina en el campo de la fusion de esta provincia, antes por el contrario abrigamos la seguridad de que haciendo caso omiso de cuantas exigencias puedan formularse se dará á cada uno el premio á que es acreedor atenditos sus méritos y no se introducirán preferencias injustas con per-

oleba-M. ha dente y su a res-

s me-

de la demás o que te por rencer esta / os no

consà las cusnatoria acorjercito zyLa ına esá doniativa-

to que nocrata al que

ábrica, les desna pereyes, an dessalieron la priestaá la reia a su ugusta siendo ate del

tinuanel rey; por sil adió su i llega-[endaya]

Pirineos s reyes instruc ; 10 puesella.

oberano

uncias! del serece ese que h n mili-

cargo di),

juicio de respetables personas que tienen adquiridos justos y legit mos titulos.

« 3 »

Nuestros estimados colegas «La Epoca,» «El Estandarte,» «El Norte de Aragon,» el «Diario de Avisos» de Ziragoza,» «El Diario de Zaragoza, » «La Alianza Aragonesa, » »El Liberal» y otros de
la Corte y de provincias dedican sentidas frases al fallecimiento del Exceentisimo Sr. D. Francisco Santa Cruz y
Pacheco.

e 3 n

Desde nuestro número anterior no han sufrido alteracion los precios corrientes de los granos en este mercado.

u 🛢 »

Há sido nombrado auxiliar interino de Estadística á las ordenes de mestro amigo el señor Basail, D. Manuel Prieto del Castillo.

e 🗟 n

Se nos dice que en éste Gobierno de Provincia se está tramitando en la actualidad un espediente motivado á consecuencia de cierto recurso de alzada interpuesto por un vecino de esta capital, contra la providencia que dictó la Junta local de aguas del pueblo de Sinta Eulalia, inponiendo al apelante determinada multa por infraccion en el aprovechamiento de aguas, cuyo asunto por ser de inportancia inmensa para aquella localidad y para las demás que se rigen por las Ordenanzas del Rio de Cella, merece una atencion preferente. Estaremos á la mira de la resolucion que se dict; en tal asunto.

« 5 »

D. Antonio Gonzalez y Garrido exdiputado provincial por Valencia, falleció en esta ciudad el dia 6 del actual.

Numerosos amigos asistieron á la conduccion del cadáver y á los funerales que se celebraron en la mañana del dia 7 en la Iglesia parroquial de San Andrés.

Acompañamos á la familia del finado en la pena que le aflige.

« 🕏 »

Há salido de esta capital con direccion á Barbastro, en compañía de su familia, á tomar el mando de la brigada número 43, nuestro querido amigo el coronel D. Bernabé Morcillo.

El gran número de familias que salieron a despedirlos, nos prueban las generales simpatías que gozaban en esta poblacion. Sinceramente les deseamos un feliz viaje, y que en Barbastro dejen por su excelente trato, distincion y amabilidad que les caracteriza, los gratos recuerdos que en esta capital. El Jueves 6 del actual contrajo matrimonio en Albarracin la bella, cuanto virtuosa, modesta simpática, señorita Doña Maria de la Concercion Navarro de Arzuriaga y Montesoro, hija del acaudalado propietario D. Joaquin Navarro, con D. Rafael de Angulo y Vicente de Espejo, joven abogado de Calamocha, hijo del rico propietario don Isidro de Angulo é Iñigo de Angulo.

Desemos á los recien casados guna perpetua luna de miel.

4 - X

La Fotografía no está aun perfeccionada, pero adelanta todos los dias,
y decimos esto porque hemos tenido ocasion de admirar unas bellisimas pruebas pintadas á foto pastel, y que nuestro amigo Sr. Morales regala á las pollas que se retratan. Son de un parecido tan exacto, como lo dá la Fotografía
y la trasparencia del color los hace de
un efecto admirable, que solo puede
compararse con las antiguas miniaturas.

La dificultad de fijar los colores al pastel hizo desistir á nuestros mejores artistas de este sistema de pintura, pero algunos fotógrafos estudiosos y entre ellos nuestro amigo, han tomado á empeño la aplicación de estos colores sobre fotografía, y no hay duda que se debe esperar un resultado satisfactorio en vista de las pruebas que en la actualidad se obtienen.

La amisiad que nos une al Sr. Morales nos priva de hacer el elojio que se merece y recomendamos á las pollas que no desperdicien esta ocasion que se presenta pocas veces.

-Correspondencia.

245: gracias y conforme, se le devolvera lo que pide cuando haya proproporcion.

294: se ha dado curso á su carta.

211: contestacion por correo 5.

147: idem idem.

499: idem idem

290: idem por correo 4.

330: se remitió encardo por correo 7.

307: avise V. y se hara lo que desea en su carta del 6.

498: se le contestó por correo 7.

222: se le complacerá.

307: enterado, y sintiendo mucho el percance.

ANUNCIOS.

· ENCAJERA-BLONDISTA

Se componen y lavan toda clase de Encages, Blondas y demás articulos de esta indole.

Calle de San Juan 71, Pral



TODOS LOS MODELOS

2.

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo

10 por 100 de descuente al contado

Hilos de algodon, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

18 -Salvador-18-Teruel.

en la tintorería de Casimiro Muñoz; Calle del Salvador núm. 17.

imp. de La Concordia. à c. de L. Molis. Parra 39.